

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	472190
Número de orden de compra a modificar:	121520
Total de la Orden de Compra:	66,205,440.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

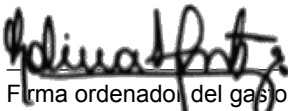
Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Laura Cristina DURAN MIRANDA
Proveedor:	Soluciones Orión Sucursal Colombia
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-12 20:01:30

Detalle o justificación

Se liquida la OC No. 121520, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA PARA ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y COORDINADORES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA". El informe final de supervisión de fecha 7 de julio de 2025, el supervisor ANGELITA CECILIA MARIÑO PUENTES - Coordinadora de Casas de Justicia, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y establece el balance así: Valor Inicial: \$66.205.440,00, valor total: \$66.205.440,00, valor ejecutado: \$66.205.440,00, valor pagado: \$66.205.440,00, valor a liberar: \$0.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUZ YOLIMA HERRERA MARTÍNEZ



Documento: 52.100.798



Firma de proveedor

Nombre: PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA

Documento: 80.094.994

NOMBRE, CARGO O CONTRATO	
Elaboró:	Laura Cristina Duran Miranda – Funcionaria Grupo de Gestión Contractual 
Revisó:	Nicolás Mayorga Mendoza – Coordinador Grupo de Gestión Contractual 



LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE
CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE
DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Código F-GC-05-02

Versión: 2

Fecha: 06/02/2024

NÚMERO DE CONTRATO:	Orden de Compra No. 121520	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Soluciones Orión Sucursal Colombia	
No.	DOCUMENTOS / REQUISITOS	MARQUE CON (X) O CON (N/A)
1	Memorando de solicitud de liquidación o cierre dirigida por el supervisor del contrato al Grupo de Gestión Contractual.	X
2	Informe final suscrito por el supervisor del contrato en el formato F-GC-05-05	X
3	Informe consolidado final firmado por el supervisor, formato F-GC-06-02 (descargado del aplicativo SICFR2)	X
4	Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días.	X
5	Acta de inicio (en caso de que aplique y no se encuentre cargada en secop o no esté dentro del expediente contractual.)	
6	Estado de cuenta / relación de pagos expedida por el Grupo de Gestión Financiera y Contable.	X
7	Certificación de pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista. (este aplica si estos soportes no se encuentran cargados en secop en cada uno de los informes de pago presentados por el contratista).	X
8	En caso de existir reintegros por recursos no ejecutados por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el ingreso de dichos recursos.(si aplica)	N/A
9	Copia de la consignación(es) donde conste el reembolso de recursos efectuados por parte del contratista. (si aplica)	N/A
10	Copia de las consignaciones realizadas por el contratista por concepto de rendimientos financieros (si aplica).	N/A
11	En caso de existir reintegros por rendimientos financieros por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el estado de dichos recursos, es decir si ya fueron reintegrados o si se encuentran pendientes por reintegrar).	N/A
12	En caso de existir recursos pendientes por liberar que no sean de la vigencia fiscal inmediatamente anterior, se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación Financiera y contable donde conste si estos aún pueden ser liberados o si fenecieron.	N/A
13	En caso de existir contratación derivada aportar copia de las actas de liquidación o de las actas de recibo a satisfacción en caso que no requieran liquidación.	N/A
14	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual o que no estén publicados en secop)	N/A
15	Pantallazo de la verificación de los informes de ejecución mensual aprobados por el supervisor se encuentran cargados en Secop II.	N/A
16	Documentación presentada para el trámite de cada uno de los pagos, en caso de no encontrarse en el expediente o en caso de no estar publicada en la plataforma Secop II.	
PARA CONTRATO DE OBRA		
17	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra debidamente firmada y fechada. Las garantías deberán estar actualizadas y aprobadas.	N/A
18	Soporte de la aprobación de las garantías actualizadas contra acta de entrega y satisfacción.	N/A
PARA CONTRATOS CUYO OBJETO CONSISTA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES		
19	Certificado de ingreso bienes al almacén (en caso de no encontrarse publicados en la plataforma secop II o aportados al expediente)	



LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE
CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE
DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CódigoF-GC-05-02

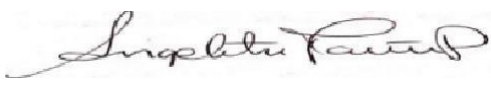
Versión: 2

Fecha: 06/02/2024

PARA CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

20	Certificado del aporte o contrapartida del cooperante (para el caso de convenios)	N/A
21	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios de cooperación internacional)	N/A
22	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
23	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
24	Copia de la cédula de ciudadanía del funcionario que suscribirá el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	X
25	Documento que delega al funcionario para suscribir el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
	COMODATO / ARRENDAMIENTO	N/A
26	Acta de entrega del bien objeto del contrato	N/A

Nota: Para la radicación de la solicitud de liquidación de contrato/convenio/orden de compra o cierre de convenio de cooperación internacional se deberán radicar los requisitos aquí enlistados, enumerados y nominados de conformidad con la presente lista de chequeo.

FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELITA CECILIA MARIÑO PUENTES
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora de Casas de Justicia
FECHA DE RADICACIÓN	07/07//2025
OBSERVACIÓN ADICIONAL	N/A

**MEMORANDO**

MJD-MEM25-0003451-GCJ-20110

Bogotá, D.C., Colombia, 24 de julio de 2025

PARA: Doctor JUAN SEBASTIÁN ESPINEL RICO, Coordinador
Grupo de Gestión Administrativa

DE: ANGELITA CECILIA MARIÑO PUENTES
Coordinadora Grupo de Casas de Justicia y Convivencia
Ciudadana

ASUNTO: Remisión de documentos para la liquidación de la Orden de
Compra 121520 de 2023

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Acuerdo Marco, me permito remitir los formatos relacionados a continuación, con el fin de adelantar el proceso de liquidación de la Orden de Compra 121520 de 2023.

FORMATOS DE LIQUIDACIÓN SGC DILIGENCIADOS:

1. F-GC-05-02 Lista de Chequeo para Liquidación de Contratos Persona Jurídica
2. F-GC-05-05 Informe Final de Supervisión

Así mismo, se anexan los documentos requeridos conforme a lo establecido en la lista de chequeo.

DOCUMENTOS DE SOPORTE:

1. Relación de pagos expedido por Financiera

DOCUMENTOS PROVEEDOR:

- 01_ Cédula quien suscribe acta de liquidación
- 02_ RUT
- 03_ Certificado de existencia y representación Legal
- 04_ Certificado de aportes parafiscales
- 05_ Planilla
- 06_ Registro presupuestal
- 07_ Cuenta con formato SIFF.

Quedamos atentos a las observaciones y requerimientos que puedan surgir en el marco de este trámite.

Atentamente,

ANGELITA CECILIA MARIÑO PUENTES

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co




Coordinadora Grupo de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana

Elaboró:

Bertha Lucia Moreno
Contratista
DMASC

Revisó y aprobó:

Angelita Mariño
Coordinadora GCJCC
DMASC

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

1. DATOS GENERALES

No. de Orden de Compra	121520
Periodo del informe	01/12/2023 a 31/12/2023 4/12/2023 AL 22/12/2023
Tipo de contrato / convenio	Orden de compra
Fecha de suscripción	01/12/2023
Plazo de ejecución inicial	30 días
Objeto	Adquisición de cuentas de correo electrónico como herramienta para acompañar técnicamente a las entidades territoriales y coordinadores en la implementación y operación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana

2. SUPERVISIÓN

	NOMBRE	CARGO
DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	1. Angelita Cecilia Mariño Puentes	1. Coordinador (a) del Grupo de Casas de Justicia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos – DMASC.

3. DATOS DEL CONTRATISTA/COOPERANTE


NOMBRE	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
CÉDULA / NIT	80094224/901010523
REPRESENTANTE LEGAL ACTUAL QUE SUSCRIBIRÁ EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/12/2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
PRORROGADO	SI <input type="checkbox"/> NO X

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 6023 del 2023-09-27	\$ 41.205.440,00	Inicial	No. 45223 del 2023-12-04	\$41.205.440,00
Inicial	No. 6123 del 2023-09-27	\$25.000.000,00	Inicial	No. 45423 del 2023-12-04	\$25.000.000,00


	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

6. RELACIÓN DE PAGOS:

RELACION DE PAGOS FECHA: 2025-06-04		
Número de Compromiso: 45223 / 45423		
ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
25896524	2024-02-09	\$41.205.440,00
25896924	2024-02-09	\$25.000.000
TOTAL		\$66.205.440,00

7. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$66.205.440,00
Valor aporte MJD	\$66.205.440,00
Valor aporte contratista/cooperante	\$0
Valor total de las adiciones	\$0
Valor total de las reducciones	\$0
Valor Total de la orden de compra	\$66.205.440,00
Valor Total Ejecutado	\$66.205.440,00
Valor ejecutado aporte del MJD	\$66.205.440,00
Valor ejecutado contratista/cooperante	\$66.205.440,00
Valor Total Pagado/desembolsado	\$66.205.440,00
Saldo Liberado	N/A
Valor Reintegros	N/A
Saldo Pendiente por Pagar al contratista/cooperante	\$0
Saldo Pendiente por Liberar	\$0
Saldo Pendiente por Reintegrar	\$0

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

8. GARANTIAS:

Inicial:


No. de póliza: N°	Fecha de aprobación:
21-44-101432179	7 de diciembre de 2023

9. SANCIONES

N/A

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	UBICACIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE LOS SOPORTES	OBSERVACIÓN
Las obligaciones de las entidades compradoras se encuentran descritas en la Cláusula 12 del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales N° CCE-139-IAD-2020.	X		<p>Carpeta One Drive</p> <p>121520 - 2023 (Correos para liquidación)</p>	Se cumplió a cabalidad con el compromiso pactado en la orden de compra número 121520-2023 de activar o renovar el servicio de cuentas de correo electrónico y mensajería en la nube para 160 buzones para las Casas de Justicia y Centros de convivencia cada uno con su respectivo dominio, plan Microsoft O365 E1 Archiving Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0 de licencia gubernamental mensual por un año adquirido por la DMASC del Ministerio de Justicia y del Derecho, también incluye otras herramientas que se encuentran activas junto con el buzón de correo de las 160 cuentas, todos estos servicios se encontraran activos hasta el 22/11/2024 como lo dice la orden de compra celebrada entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y Soluciones Orión Sucursal Colombia, del mismo modo en la consola de administración de Microsoft 365. 1. Las obligaciones de las entidades compradoras se encuentran descritas en la Cláusula

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

				<p>12 del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales N° CCE-139-IAD-2020.-Prestar el servicio de suscripción, administración, y soporte de cuentas de correo electrónico y mensajería en la nube para 160 buzones de correo electrónico para las casas y centros del programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, tal como lo dice la orden de compra número 121520-2023 en los meses de noviembre-diciembre del año 2023.</p> <p>Se cumplió con el compromiso pactado en la orden de compra número 121520-2023 y con las directrices del Ministerio de Justicia y del Derecho radicando toda la documentación correspondiente para legalizar la cuenta de cobro a un único pago, ejecutada en el mes de diciembre de 2023.</p>
--	--	--	--	--

11. CONTRATACIÓN DERIVADA

No.
CONTRATO/CONVENIO

OBJETO


FECHA DEL ACTA DE
LIQUIDACIÓN/ RECIBO A
SATISFACCIÓN

N/A

12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor de la orden de compra 121520 certifico que:

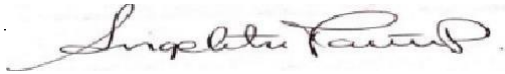
1. Que la orden de compra 121520 fue cumplido y ejecutado a satisfacción.
2. Que el proveedor cumplió correctamente con las obligaciones de la orden de compra en los términos y plazos establecidos en el mismo.
3. Que, el citado contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022.
4. Que, al contratista se le realizó el pago contractualmente.

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

5. Que, a la fecha de suscripción del presente informe no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud de la orden de compra No. 121520 de 2023, y no se requirió ampliar la vigencia de los amparos.

13. OBSERVACIONES _____
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: _____

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 07/07//2025



FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE ANGELITA CECILIA MARIÑO PUENTES
CARGO: Coordinadora de Casas de Justicia
GRUPO /DIRECCIÓN: DMASC

Elaboró: Bertha Lucia Moreno Martínez- Contratista DMASC
Revisó: Angelita Cecilia Mariño Puentes-Coordinadora DMASC



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 121520-2023

F-GC-06-02 V 4
Fecha: 10/09/2024

PERIODO EL 1/12/2023 AL 31/12/2023



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
1. Las obligaciones de las entidades compradoras se encuentran descritas en la Cláusula 12 del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales N° CCE-139-IAD-2020.	<p>-Cumplir a cabalidad con el compromiso pactado en la orden de compra número 121520-2023 de activar o renovar el servicio de cuentas de correo electrónico y mensajería en la nube para 160 buzones para las Casas de Justicia y Centros de convivencia cada uno con su respectivo dominio, plan Microsoft O365 E1 Archiving Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0 de licencia gubernamental mensual por un año adquirido por la DMASC del Ministerio de Justicia y del Derecho, también incluye otras herramientas que se encuentran activas junto con el buzón de correo de las 160 cuentas, todos estos servicios se encontraran activos hasta el 22/11/2024 como lo dice la orden de compra celebrada entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y Soluciones Orión Sucursal Colombia, del mismo modo en la consola de administración de Microsoft 365.</p> <p>-Prestar el servicio de suscripción, administración, y soporte de cuentas de correo electrónico y mensajería en la nube para 160 buzones de correo electrónico para las casas y centros del programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, tal como lo dice la orden de compra número 121520-2023 en los meses de noviembre-diciembre del año 2023.</p> <p>-Cumplir a cabalidad con el compromiso pactado en la orden de compra número 121520-2023 y con las directrices del Ministerio de Justicia y del Derecho radicando toda la documentación correspondiente para legalizar la cuenta de cobro a un único pago, ejecutada en el mes de diciembre de 2023.</p>	X			

Supervisor

MARIÑO PUENTES ANGELITA CECILIA

Profesional Especializado 15

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04
Recibo No. AB25113108
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
Nit: 901010523 1
Domicilio: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02810096
Fecha de matrícula: 27 de abril de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Calle 26 # 69 C - 03 T.A P.8
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: orioncolombia@solucionesorion.com
Teléfono comercial 1: 8706257
Teléfono comercial 2: 3153027230
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Calle 26 # 69 C - 03 T.A P.8
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: orioncolombia@solucionesorion.com
Teléfono para notificación 1: 2180192
Teléfono para notificación 2: 3153027230
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Escritura Pública No.1815 de la Notaría 44 de Bogotá D.C. del 04 de junio de 2016, inscrita el 27 de abril de 2017 bajo el No. 00269472 del libro VI, se constituyó la sociedad denominada: ORION 2000 domiciliada en Santiago de Chile.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No.3173 de la Notaría 44 de Bogotá D.C. del 31 de agosto de 2016, inscrita el 27 de abril de 2017 bajo el número 00269474 del libro VI, la sucursal extranjera de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C. A la ciudad de Leticia. (Amazonas)

CERTIFICA:

Que por Acta No. sin núm. de la Asamblea de Accionistas del 08 de marzo de 2017, inscrita el 27 de abril de 2017 bajo el número 00269479 del libro VI, la sucursal de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio del Amazonas (Leticia) el 09 de septiembre de 2016 bajo el número 00001800 del libro VI, traslado su domicilio de: la ciudad de Leticia (Amazonas). A la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sucursal no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social de la sociedad sepa el ordinario de la casa matriz el cual se transcribe a continuación: A) La elaboración y comercialización en todas sus formas de productos de software propio, desarrollados a medida y estándar;; B) La compra,

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de productos de software desarrollados a medida y estándar elaborado por terceros, C) La asesoría y consultoría técnica de redes informáticas, D) Soporte técnico de paquetes de software, instalación y configuración de soluciones informáticas,; e) capacitación en materia informática, E) Asesoría técnicas relativas a comercio electrónico, f) consultoría técnica de informática, e) soporte técnico de paquetes de software, cloud computing y equipamiento de seguridad informática, F) Instalación, soporte y configuración de soluciones basadas en, erp/crm. G) Asesorías, capacitación y prestación de servicios profesionales en soluciones de seguridad de la información y cloud computing. H) Asesorías en el campo de la ingeniería de las telecomunicaciones, I) Servicios de inteligencia de negocios. Capacitación en materia informática, J) Control de calidad, gestión operacional y contable de todos sus procesos internos, K) Manejo de la cadena de abastecimiento compra, logística, importación y bodegaje para tecnologías informáticas, paquetes de software, cloud computing y equipamiento de seguridad, informática, L) Manejo de procesos de renovación de contratos, mantención y fidelización de clientes.

CAPITAL

Capital asignado a la sucursal: \$20,000,000.00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O MANDATARIO

Apoderado y sus Facultades: El representante legal y su suplente tendrán plenas y amplias facultades para contratar libremente a nombre de la Sucursal en la República y representara los intereses de la compañía ante entidades privadas o públicas sin restricción o limitación alguna, ostentando de esta manera la personería comercial civil y judicial y extrajudicial para todos los efectos legales. De igual forma se autoriza al representante legal de la sociedad a elevar a escritura pública la presenta acta, presentar ante todas las autoridades de la República de Colombia los documentos necesarios, llenar formularios, visar apostillas solicitar y tramitar RUT e inscribir la sucursal ante la Cámara de Comercio de Bogotá. El directorio de manera unánime decide modificar el acta de constitución

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sucursal de soluciones ORION 2000 S.A. En la República de Colombia suscrita en el mes de diciembre del año 2015, y elevada a escritura pública No. 1815 del 4 de junio de 2016 en la Notaría 44 del Circuito de Bogotá D.C., con el fin de cambiar el domicilio social de la sucursal, el cual será en la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. sin num de Directorio del 10 de junio de 2017, inscrita el 4 de julio de 2017 bajo el número 00271649 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Gonzalez Barrera Pedro Pablo	C.C. 000000080094224

Que por Acta no. sin num de Directorio del 6 de diciembre de 2016, inscrita el 27 de abril de 2017 bajo el número 00269477 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Massis Nazar Pablo Jorge	P.P. 00000000937978

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 13 de enero de 2020, inscrita el 13 de enero de 2020 bajo el número 00302614 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL Giraldo Sandoval Diana Patricia	C.C. 000000052270569

Que por Acta no. sin num de Directorio del 1 de diciembre de 2019, inscrita el 13 de enero de 2020 bajo el número 00302613 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA ACOMPañAMIENTO EMPRESARIAL	Y

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTRATEGICO

SAS N.I.T. 000009009543977

REFORMAS DE LA SUCURSAL

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
3173	2016/08/31	Notaría 44	2017/04/27	00269474
SINNUM	2017/03/08	Directorio	2017/04/27	00269479

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 27 de abril de 2017, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 4791

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.488.707.380

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 14:15:04

Recibo No. AB25113108

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251131087C929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHeffranco Edinson Felipe Franco Malambo
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-004 MJD - ACCESO A LA JUSTICIA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-06-04-10:51 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-004 MJD - ACCESO A LA JUSTICIA	Número de Compromiso:	45223	Valor Total:	41.205.440,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901010523	Tercero:	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	121520	Fecha:	04/12/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	oc 121520 Adquisición de cuentas de correo electrónico como herramienta para acompañar técnicamente a las entidades territoriales y						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-01-30	1224	41.205.440,00	0,00	1224	41.205.440,00	25896524	2024-02-09	41.205.440,00	1.840.235,00	39.365.205,00	30400012629	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-121520-2023	13-01-01-DT	CAUSACION PAGO DEL MES DE DICIEMBRE ORDEN DE COMPRA 121520-2023 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA PARA ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y COORDINADORES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA. SE ANEXA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-004 MJD - ACCESO A LA JUSTICIA	Número de Compromiso:	45423	Valor Total:	25.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901010523	Tercero:	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	121520	Fecha:	04/12/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	oc 121520 Adquisición de cuentas de correo electrónico como herramienta para acompañar técnicamente a las entidades territoriales y						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		CODIGO
2024-01-30	1324	25.000.000,00	0,00	1324	25.000.000,00	25896924	2024-02-09	25.000.000,00	1.116.500,00	23.883.500,00	30400012629	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-121520-2023	13-01-01-DT	CAUSACION PAGO DEL MES DE DICIEMBRE ORDEN DE COMPRA 121520-2023 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA PARA ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y COORDINADORES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA. SE ANEXA.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789
DE 2002**

Código: SOC-2025-026

FECHA:

DIA	MES	AÑO
01	07	2025

SEÑORES:

A QUIEN INTERESE

RAZÓN SOCIAL:

SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

NOMBRE:

GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO

CARGO:

REPRESENTANTE LEGAL

CIUDAD

RESPETADOS SEÑORES:

Yo, **Diana Patricia Giraldo Sandoval**, identificada con C.C. **52.270.569** de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. **58.620-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la sucursal **SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA**, identificada con **NIT 901.010.523-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía certifico que la Sucursal efectuó el pago de los últimos (6) seis meses a la presentación de documentos, de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007. Las planillas pagadas son: enero 2025 N° 83723733, febrero 2025 No. 84546982, marzo 2025 No. 85332638, abril 2025 No. 86150982, mayo 2025 No. 86927290, y junio 2025 No. 87712030.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y no podrá ser utilizada para un fin distinto.

Atentamente,

DIANA PATRICIA GIRALDO SANDOVAL

C.C.52.270.569

T.P 58.620-T

Revisor Fiscal Designado por

Acompañamiento Empresarial & Estratégico SAS

Registro No. 2933

Dirección: Carrera 11 93 53 Oficina 101

d.aseguramiento@aempresarial.co

Móvil 320 853 2012

PBX: 601-4672114 - 601 7026394
Cel: 318-6148949 / 316-384 4134

Carrera 11 # 93-53 ofc 101 – Bogotá
Carrera 5 #11D 2-21 Sur KM 7 Cajicá Of 505

Dirección: AV 7N # 25N – 147 PISO 2 Cali
Carrera 43 A # 1-50 Ofc 652 Medellín

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901010523-1	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA		AV CL 26 69 C 03 TO A P 8	8533941	finanzas.colombia@solucionesorion.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A - Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	27/06/2025	87712030	\$15.031.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	440.000	0		0		0	0	0	0	440.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	240.000	0		0		0	0	0	0	240.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	2.211.800	0		0		0	0	0	0	2.211.800	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	224.100	0		0		0	0	0	0	224.100	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	214.000	0		0		0	0	0	0	214.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	108.000	0		0		0	0	0	0	108.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	2.535.700	0	0	30.000	30.000	0	0	0	2.595.700	4	
231001	Colfondos	800227940-6	2.451.200	0	0	55.000	55.000	0	0	0	2.561.200	2	
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.218.200	0	0	81.600	81.600	0	0	0	3.381.400	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	257.900				257.900	0	0	257.900			2.579	257.900	8

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.981.400	0	0	1.981.400	8

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901010523-1	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA		AV CL 26 69 C 03 TO A P 8	8533941	finanzas.colombia@solucionesorion.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-07	2025-06	E	27/06/2025	87712030	\$15.031.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
326.300	0	0	326.300	1
ICBF				
489.400	0	0	489.400	1
ESAP				
MEN				

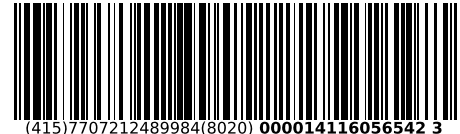
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	3.437.900	3.437.900
Pensión	3	8.538.300	8.538.300
Riesgos Laborales	1	257.900	257.900
CCF	1	1.981.400	1.981.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	489.400	489.400
MEN	0	0	0
SENA	1	326.300	326.300
TOTALES	13	15.031.200	15.031.200

PAGADA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141160565423



(415)7707212489984(8020) 0000141160565423

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 1 0 5 2 3

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CL 26 69 C 03 TO A P 8

42. Correo electrónico

orioncolombia@solucionesorion.com

43. Código postal

1 1 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 2 4 6 8 9 8 9 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 9

2 0 1 6, 1 2, 0 1

4 7 9 1

2 0 1 6, 1 2, 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena 59- Autorretención especial renta

16- Obligación facturar por ingresos bienes

18- Precios de transferencia

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

2

9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

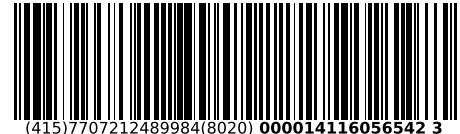
984. Nombre GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141160565423



(415)7707212489984(8020) 000014116056542 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 0 5 2 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1 0

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	0 %
72. Número	1 5		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 0 4		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 0 9		87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 7 7 0 0			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6 0 6 0 4			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante ORION 2000 SPA			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 96899890	171. País CHILE	2 1 1	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141160565423



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 1 0 5 2 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

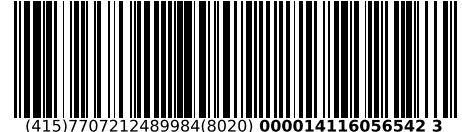
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 7 0 7 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 9 4 2 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido BARRERA	106. Primer nombre PEDRO
107. Otros nombres PABLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141160565423



(415)7707212489984(8020) 000014116056542 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 1 0 5 2 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 5 2 2 7 0 5 6 9	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 5 8 6 2 0	T	
	128. Primer apellido GIRALDO	129. Segundo apellido SANDOVAL	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres PATRICIA		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 5 4 3 9 7 7	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL Y ESTRATEGICO S.A.S.			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 1 3					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 2 0 8 3 5 1 5 6	150. DV 8	151. Número de tarjeta profesional 3 3 1 0 6 4 T		
	152. Primer apellido GARNICA	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre LAURA	155. Otros nombres CAMILA		
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 6 6 5 7 2 4	157. DV 4	158. Sociedad o firma designada RSM COLOMBIA BPO & CONSULTING SAS			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 0 7					

